

Ciudad: BOJACA

Regional: CUNDINAMARCA

Centro Zonal: FACATATIVÁ

Dirección Centro Zonal o Comisaría de Familia: CALLE 6 No. 5 – 162 ESQUINA

Teléfono Centro Zonal o Comisaría de Familia: 316 408 66 11

Folios enviados: 1

Nombre completo: NNA: SAMUEL DAVID ROSSO BLANCO

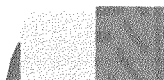
Edad: 3 AÑOS + 3 MESES

Nombre de la mamá: LORENA MARCELA ROSSO BLANCO

Nombre del papá: SIN RECONOCIMIENTO PATERNO

Nombre del Comisario de Familia: ADRIANA LORENA OBANDO GARCIA

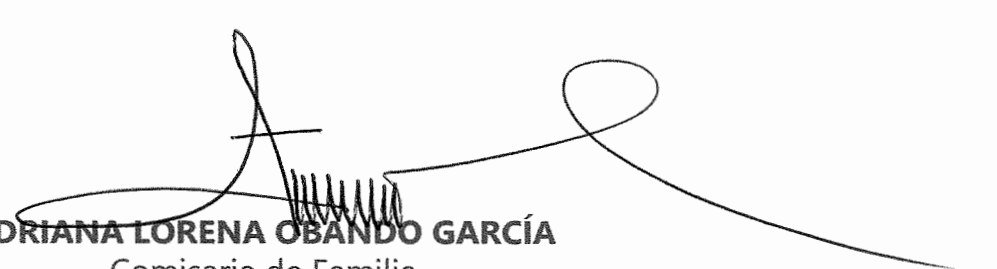
Firma del Comisario de Familia



LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ - CUNDINAMARCA

CITA Y EMPLAZA

A LOS PARIENTES LLAMADOS POR LA LEY Y/O CUIDADORES PARA ASUMIR LA CUSTODIA Y CUIDADO DEL NNA **SAMUEL DAVID ROSSO BLANCO** IDENTIFICADA CON REGISTRO CIVIL No. 1.064.127.207 HIJO DE: **LORENA MARCELA ROSSO BLANCO**, MENOR DE EDAD IDENTIFICADA CON T.I. No. 1.064.796.878 expedida en La jagua de Ibirico y **SIN RECONOCIMIENTO PATERNO** PARA QUE DENTRO DEL TERMINO IMPROPRORROGABLE DE CINCO (05) DIAS COMPAREZCAN ANTE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ - CUNDINAMARCA UBICADA EN LA CALLE 5 No. 5 – 162 ESQUINA BARRIO CENTRO – BOJACÁ Y SE NOTIFIQUEN DEL AUTO DE APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS QUE SE SIGUE A FAVOR DEL CITADO NNA RADICADO BAJO HISTORIA DE ATENCION SOCIO FAMILIAR No. 020 DE 2025, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTICULO 102 DE LA LEY 1098 DE 2006 CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.



ADRIANA LORENA OBANDO GARCÍA

Comisaria de Familia
Municipio de Bojacá - Cundinamarca

Fijado el: 15 de mayo de 2025

Desfijar el: 22 de mayo de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Bojacá, MARZO 20 de 2025.

MEMORANDO

PARA: Diego Armando Rodríguez Guevara
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones ICBF Sede Nacional
ICBF.

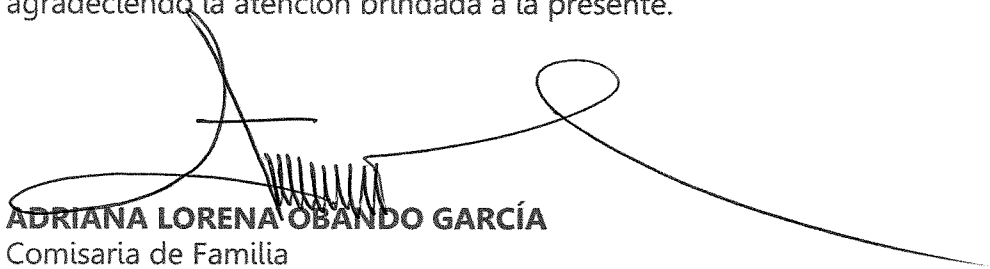
Avda. Carrera 68 No. 74C - 75 Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud publicación "ME CONOCES".

Cordial saludo.

De manera atenta solicito su colaboración a fin de ordenar a quien corresponda, transmitir en el medio masivo de comunicación "Me Conoces", para ello se anexa formato publicación y fotografía del NNA: **SAMUEL DAVID ROSSO BLANCO** IDENTIFICADO CON REGISTRO CIVIL No. 1.064.127.207 - HA: 020 – 2025.

Sin otro especial motivo y con el costumnado respeto me suscribo atentamente, agradeciendo la atención brindada a la presente.


ADRIANA LORENA OBANDO GARCÍA
Comisaria de Familia
Municipio de Bojacá - Cundinamarca

Anexo: 2 folios y 1 fotografía del NNA

